

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL PRESENCIAL LP-919044992-N27-2025  
“SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:30 horas del día 18 de Diciembre del 2025, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el Sótano del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N27-2025 referente a la contratación del **“SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto**: el *Lic. Fernando Ismael Flores Sada*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo; **Miembros del Comité con Voz**: el representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el C.P. *Gilberto Alvarado Cisneros*, **Como área usuaria**: el *Dr. Sergio Antonio Galán Guajardo*, representante de la Dirección de Hospitales, **Invitado Permanente, de este Organismo**: el Jefe del Departamento de Adquisiciones, *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista, no habiendo licitantes presentes.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por el licitante participante las cuales son las siguientes:

**Dudas Administrativas**

Licitante: Comercialización e Ingeniería en Equipo Médico, S.A. de C.V.

*9*  
*L*  
PÁGINA 1 de 22

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

No.	Numeral de la Convocatoria	Partida y Descripción	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PAGINA 8 LETRA B FRACCION I	I. El Licitante deberá presentar dos sobres cerrados, rotulados con el nombre del licitante y con la indicación de la licitación en que participa, así como del tipo de propuesta que contiene (técnica o económica, dentro de dichos sobres deberá presentar en uno de ellos su propuesta técnica y en el otro sobre su propuesta económica, conforme a los formatos anexos a las bases, en los cuales se señalan los requisitos solicitados. La Convocante se reserva el derecho de evaluar cada una de las propuestas presentadas, verificando que cumpla con todas y cada una de las indicaciones contenidas en los formatos que, para tal efecto, se anexan.	CONSIDERANDO EL VOLUMEN QUE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA SE ENTREGUE EN UNA O VARIAS CAJAS DE ARCHIVO DEBIDAMENTE CERRADAS, ¿SE ACEPTA?	SI, SE ACEPTE SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES SIEMPRE Y CUANDO ESTÉN DEBIDAMENTE ETIQUETADAS.
2	PÁGINA 8 NUMERAL 3	Curriculum de la empresa, donde manifieste la capacidad técnica, describiendo la infraestructura administrativa, la descripción de las instalaciones, maquinaria, equipos y demás elementos técnicos necesarios para el objeto de la presente convocatoria, su metodología y la experiencia comprobable en ventas relacionadas a la presente convocatoria, demostrándolo mediante una relación de las principales operaciones de ventas o prestación de servicios de los últimos 12 meses en donde compruebe contar como mínimo por dicho tiempo realizando las actividades relacionadas a la presente Convocatoria.	FAVOR DE INDICAR SI PARA ACREDITAR ESTE PUNTO: <i>relación de las principales operaciones de ventas o prestación de servicios de los últimos 12 meses en donde compruebe contar como mínimo por dicho tiempo realizando las actividades relacionadas a la presente Convocatoria.</i> <i>PODEMOS PRESENTAR UNA RELACION QUE CONTENGA POR CADA MES DEL AÑO 2024 LOS DATOS DEL CLIENTE AL QUE LE BRINDAMOS EL SERVICIO DE MÍNIMA INVASIÓN, PUDIENDO SER PRIVADO, ¿ES CORRECTO?</i>	SI, SE ACEPTE SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
3	PAGINA 9 NUMERAL 6	staff de ingeniería, incluyendo nombres, teléfonos fijos y móviles, currículums personales y constancias de capacitación, así como la designación y compromiso del personal técnico de apoyo certificado para el equipo ofertado en cada una de las unidades.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI QUEDA A CRITERIO DEL LICITANTE LA CANTIDAD DE PERSONAS PROPUESTAS PARA EL STAFF DE INGENIERÍA, ¿ES CORRECTO'	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

4	PAGINA 9 NUMERAL 6	staff de ingeniería, incluyendo nombres, teléfonos fijos y móviles, currículums personales y constancias de capacitación, así como la designación y compromiso del personal técnico de apoyo certificado para el equipo ofertado en cada una de las unidades.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI QUEDA A CRITERIO DEL LICITANTE LA ESCOLARIDAD / TITULO PROPUESTO PARA EL STAFF DE INGENIERÍA, ¿ES CORRECTO?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
5	PAGINA 9 NUMERAL 6	staff de ingeniería, incluyendo nombres, teléfonos fijos y móviles, currículums personales y constancias de capacitación, así como la designación y compromiso del personal técnico de apoyo certificado para el equipo ofertado en cada una de las unidades.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI QUEDA A CRITERIO DEL LICITANTE LAS CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN QUE PRESENTE PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD DEL STAFF DE INGENIERÍA PROPUESTO, ¿ES CORRECTO?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
6	PAGINA 9 NUMERAL 11	Catálogos de los equipos que oferta en idioma español o en inglés siempre y cuando se acompañe de su traducción al español.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PODEMOS IMPRIMIR EL BLANCO Y NEGRO LOS CATÁLOGO O SI LOS REQUIEREN A COLOR	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
7	PAGINA 9 NUMERAL 11	Catálogos de los equipos que oferta en idioma español o en inglés siempre y cuando se acompañe de su traducción al español.	FAVOR DE INDICAR SI PODEMOS REALIZAR IMPRESIÓN POR AMBAS CARAS	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
8	PAGINA 9 NUMERAL 11	Catálogos de los equipos que oferta en idioma español o en inglés siempre y cuando se acompañe de su traducción al español.	FAVOR DE INDICAR SI PODEMOS PRESENTAR CATÁLOGO POR FAMILIA, COLOCANDO EN LA PORTADA EL NOMBRE CORTO DEL EQUIPO MEDICO ¿ES CORRECTO?	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
9	PAGINA 9 NUMERAL 11	Catálogos de los equipos que oferta en idioma español o en inglés siempre y cuando se acompañe de su traducción al español.	FAVOR DE INDICAR SI ÚNICAMENTE SE DEBEN PRESENTAR CATÁLOGOS DEL EQUIPO MÉDICO REQUERIDO, ¿ES CORRECTO?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
10	PAGINA 9 NUMERAL 12	Manual de operación de los equipos médicos.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PODEMOS IMPRIMIR EN BLANCO Y NEGRO O SI LOS REQUIEREN A COLOR	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
11	PAGINA 9 NUMERAL 12	Manual de operación de los equipos médicos.	FAVOR DE INDICAR SI PODEMOS REALIZAR IMPRESIÓN POR AMBAS CARAS	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

12	PAGINA 9 NUMERAL 12	Manual de operación de los equipos médicos.	FAVOR DE INDICAR SI PODEMOS PRESENTAR MANUALES POR FAMILIA, COLOCANDO EN LA PORTADA EL NOMBRE CORTO DEL EQUIPO MEDICO	SI, SE ACEPTE SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
13	PAGINA 9 NUMERAL 13	Carta de apoyo del fabricante o filial en México o del Distribuidor Mayorista de cada uno de los equipos e instrumental que oferta en las que está brindando el apoyo y deberán citar el número de licitación, si dicha carta fuera expedida en idioma inglés, deberá anexar su traducción al español.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE POR LAS FECHAS EN LAS QUE SE REALIZARÁ EL ACTO DE APERTURA Y CONSIDERANDO QUE VARIOS FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES TOMAN PERÍODO VACACIONAL, SI NOS PERMITE PRESENTAR IMPRESIÓN A COLOR DE LA CARTA DE APOYO, CON UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE PRESENTAREMOS LOS ORIGINALES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, ¿SE ACEPTE?	SI, SE ACEPTE SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. RESERVÁNDOSE LA CONVOCANTE EL DERECHO DE VERIFICAR SU AUTENTICIDAD O SOLICITAR SEAN EXHIBIDOS LOS ORIGINALES EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN O PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, O DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.
14	PAGINA 9 NUMERAL 14	Alguno de los siguientes Certificados de calidad. (ISO, FDA, CE, UL, TUV) y para equipos fabricados en México, además, la documentación de buenas prácticas de fabricación y la marca registrada en <b>Original o copias certificadas</b> .	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS EN COPIA SIMPLE TODA VEZ QUE LOS ORIGINALES OBRAN EN POSESIÓN DE LOS FABRICANTES, MISMOS QUE SON DE DIFERENTES PAÍSES, ¿SE ACEPTE?	SI, SE ACEPTE SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. RESERVÁNDOSE LA CONVOCANTE EL DERECHO DE VERIFICAR SU AUTENTICIDAD O SOLICITAR SEAN EXHIBIDOS LOS ORIGINALES EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN O PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, O DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.
15	PAGINA 9 NUMERAL 14	Alguno de los siguientes Certificados de calidad. (ISO, FDA, CE, UL, TUV) y para equipos fabricados en México, además, la documentación de buenas prácticas de fabricación y la marca registrada en <b>Original o copias certificadas</b> .	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PODEMOS IMPRIMIR EN BLANCO Y NEGRO O SI LOS REQUIEREN A COLOR	SI, SE ACEPTE SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
16	PAGINA 9 NUMERAL 14	Alguno de los siguientes Certificados de calidad. (ISO, FDA, CE, UL, TUV) y para equipos fabricados en México, además, la documentación de buenas prácticas de fabricación y la marca registrada en <b>Original o copias certificadas</b> .	FAVOR DE INDICAR SI PODEMOS REALIZAR IMPRESIÓN POR AMBAS CARAS	SI, SE ACEPTE SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

17	PAGINA 9 NUMERAL 14	Alguno de los siguientes Certificados de calidad. (ISO, FDA, CE, UL, TUV) y para equipos fabricados en México, además, la documentación de buenas prácticas de fabricación y la marca registrada en Original o copias certificadas.	FAVOR DE INDICAR SI PODEMOS PRESENTAR CERTIFICADOS POR FAMILIA, COLOCANDO EN LA PORTADA EL NOMBRE CORTO DEL EQUIPO MEDICO	SI, SE ACEPTE SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
18	PAGINA 9 NUMERAL 14	Alguno de los siguientes Certificados de calidad. (ISO, FDA, CE, UL, TUV) y para equipos fabricados en México, además, la documentación de buenas prácticas de fabricación y la marca registrada en Original o copias certificadas.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MENCIONADOS Y/O LOS QUE APLIQUEN SEGÚN EL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES AUNQUE NO ESTÉN TEXTUALMENTE EN EL NUMERAL 14, ¿SE ACEPTE?	SI, SE ACEPTE SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
19	PAGINA 9 NUMERAL 14	Alguno de los siguientes Certificados de calidad. (ISO, FDA, CE, UL, TUV) y para equipos fabricados en México, además, la documentación de buenas prácticas de fabricación y la marca registrada en Original o copias certificadas.	FAVOR DE INDICAR QUE SOLO SE PRESENTAR ESTOS CERTIFICADOS DEL EQUIPO MÉDICO, ¿ES CORRECTO?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
20	PAGINA 9 NUMERAL 15	Copia simple legible del Registro Sanitario, de los equipos, instrumental y consumibles propuestos, otorgados por la Secretaría de Salud.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PODEMOS IMPRIMIR EN BLANCO Y NEGRO O SI LOS REQUIEREN A COLOR	SI, SE ACEPTE SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
21	PAGINA 9 NUMERAL 15	Copia simple legible del Registro Sanitario, de los equipos, instrumental y consumibles propuestos, otorgados por la Secretaría de Salud.	FAVOR DE INDICAR SI PODEMOS IMPRIMIR ÚNICAMENTE EL ANVERSO QUE ES LA HOJA QUE CONTIENE INFORMACIÓN, YA QUE EL REVERSO SOLO SEÑALA LA LEYENDA 'SIN TEXTO'	SI, SE ACEPTE SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
22	PAGINA 9 NUMERAL 15	Copia simple legible del Registro Sanitario, de los equipos, instrumental y consumibles propuestos, otorgados por la Secretaría de Salud.	EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR FAVOR DE INDICAR SI PODEMOS IMPRIMIR POR AMBAS CARAS	NO FUE CONTESTADA NEGATIVA
23	PAGINA 9 NUMERAL 15	Copia simple legible del Registro Sanitario, de los equipos, instrumental y consumibles propuestos, otorgados por la Secretaría de Salud.	FAVOR DE INDICAR SI PODEMOS PRESENTAR REGISTROS SANITARIOS POR FAMILIA, COLOCANDO EN LA PORTADA EL NOMBRE CORTO DEL EQUIPO MEDICO Y/O CONSUMIBLE Y/O INSTRUMENTAL, ¿SE ACEPTE?	SI, SE ACEPTE SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

24	PAGINA 9 NUMERAL 15	Copia simple legible del Registro Sanitario, de los equipos, instrumental y consumibles propuestos, otorgados por la Secretaría de Salud.	FAVOR DE INDICAR PARA AQUELLOS EQUIPO MÉDICO, CONSUMIBLES Y/O UINSTRUMENTAL QUE NO APLIQUE REGISTRO SANITARIO SI PODEMOS PRESENTAR LISTADO D.O.F.	SI, SE ACEPTE SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
25	PAGINA 9 NUMERAL 15	Copia simple legible del Registro Sanitario, de los equipos, instrumental y consumibles propuestos, otorgados por la Secretaría de Salud.	EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE INDICAR SI PODEMOS PRESENTAR SOLO LAS PÁGINAS QUE ESTÉN REFERENCIADAS, JUNTO CON LA CARÁTULA DEL LISTADO D.O.F., ¿SE ACEPTE?	SI, SE ACEPTE SU SOLICITUD SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
26	PÁGINA 9 NUMERAL 17	Cd o USB que contenga el total de los documentos incluidos en el sobre técnico en formato pdf, word o Excel, que se requiere para facilitar el desarrollo y conducción del evento.	FAVOR DE INDICAR SI DEBEMOS GUARDAR LA PROPUESTA ESCANEADA QUE SE PRESENTARÁ EN FÍSICO (CON FOLIO Y FIRMA)	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
27	PAGINA 10 NUMERAL 25	25. Documentos que acrediten encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales, estatales y municipales, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 33 Bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, siendo los siguientes: el documento actualizado expedido por el S.A.T. en el que se emita opinión positiva y vigente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Documento actualizado y vigente de la opinión en sentido positivo de cumplimiento en materia de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) y documento actualizado y vigente en el que se emita opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, expedido por la Subsecretaría de Administración Tributaria de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León. (En caso de resultar adjudicado los documentos antes enunciados deberán estar vigentes y en sentido positivo para la formalización del contrato).	FAVOR DE INDICAR SI PODEMOS PRESENTAR OPINIÓN SAT EMITIDA DESDE EL 01 DE DICIEMBRE EN ADELANTE ¿SE ACEPTE?	SI SE ACEPTE SU SOLICITUD. CABE RECALCAR QUE, EN CASO DE SER ADJUDICADO, TODOS LOS DOCUMENTOS REFERENCIADOS EN ESTE PUNTO DEBEN ESTAR VIGENTES A LA FECHA DE FIRMA DE CONTRATO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

28	PAGINA 10 NUMERAL 25	<p>25. Documentos que acrediten encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales, estatales y municipales, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 33 Bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, siendo los siguientes: el documento actualizado expedido por el S.A.T. en el que se emita opinión positiva y vigente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Documento actualizado y vigente de la opinión en sentido positivo de cumplimiento en materia de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) y documento actualizado y vigente en el que se emita opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, expedido por la Subsecretaría de Administración Tributaria de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León. (En caso de resultar adjudicado los documentos antes enunciados deberán estar vigentes y en sentido positivo para la formalización del contrato).</p>	<p>FAVOR DE INDICAR SI PODEMOS PRESENTAR OPINIÓN INFONAVIT EMITIDA EL 01 DE DICIEMBRE 2025 Y/O CON FECHA ANTERIOR A 30 DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE APERTURA, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LA OPINIÓN DEL INFONAVIT SOLO SE PUEDE EMITIR UNA VEZ AL MES, ¿SE ACEPTE?</p>	SI SE ACEPTE SU SOLICITUD. CABE RECALCAR QUE, EN CASO DE SER ADJUDICADO, TODOS LOS DOCUMENTOS REFERENCIADOS EN ESTE PUNTO DEBEN ESTAR VIGENTES A LA FECHA DE FIRMA DE CONTRATO
----	-------------------------	--	---	--

29	PAGINA 10 NUMERAL 25	25. Documentos que acrediten encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales, estatales y municipales, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 33 Bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, siendo los siguientes: el documento actualizado expedido por el S.A.T. en el que se emita opinión positiva y vigente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Documento actualizado y vigente de la opinión en sentido positivo de cumplimiento en materia de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) y documento actualizado y vigente en el que se emita opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, expedido por la Subsecretaría de Administración Tributaria de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León. (En caso de resultar adjudicado los documentos antes enunciados deberán estar vigentes y en sentido positivo para la formalización del contrato).	FAVOR DE INDICAR SI PODEMOS PRESENTAR OPINIÓN IMSS EMITIDA DESDE EL 01 DE DICIEMBRE EN ADELANTE ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD YA QUE ESTA TIENE UNA VIGENCIA DE 15 DÍAS HÁBILES, CONFORME AL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR PUBLICADO EL DÍA 06/10/2025 EN EL D.O.F.
----	-------------------------	---	---	--

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

30	PAGINA 10 NUMERAL 25	<p>25. Documentos que acrediten encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales, estatales y municipales, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 33 Bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, siendo los siguientes: el documento actualizado expedido por el S.A.T. en el que se emita opinión positiva y vigente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Documento actualizado y vigente de la opinión en sentido positivo de cumplimiento en materia de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) y documento actualizado y vigente en el que se emita opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, expedido por la Subsecretaría de Administración Tributaria de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León. (En caso de resultar adjudicado los documentos antes enunciados deberán estar vigentes y en sentido positivo para la formalización del contrato).</p>	<p>FAVOR DE INDICAR SI LA OPINIÓN DE NUEVO LEÓN SE REFIERE A LA OPINIÓN QUE EMITE LA Subsecretaría de Administración Tributaria Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales</p>	SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
----	-------------------------	--	--	-------------------------------

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

31	PAGINA 10 NUMERAL 25	<p>25. Documentos que acrediten encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales, estatales y municipales, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 33 Bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, siendo los siguientes: el documento actualizado expedido por el S.A.T. en el que se emita opinión positiva y vigente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Documento actualizado y vigente de la opinión en sentido positivo de cumplimiento en materia de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) y documento actualizado y vigente en el que se emita opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, expedido por la Subsecretaría de Administración Tributaria de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León. (En caso de resultar adjudicado los documentos antes enunciados deberán estar vigentes y en sentido positivo para la formalización del contrato).</p>	<p>FAVOR DE INDICAR SI PODEMOS PRESENTAR OPINIÓN NUEVO LEÓN EMITIDA DESDE EL 01 DE DICIEMBRE EN ADELANTE ¿SE ACEPTA?</p>	<p>SI SE ACEPTE SU SOLICITUD. CABE RECALCAR QUE, EN CASO DE SER ADJUDICADO, TODOS LOS DOCUMENTOS REFERENCIADOS EN ESTE PUNTO DEBEN ESTAR VIGENTES A LA FECHA DE FIRMA DE CONTRATO</p>
32	GENERAL	GENERAL	<p>FAVOR DE INDICAR SI PARA ESTE EVENTO <b>NO REQUIEREN</b> ACTA CONSTITUTIVA, REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL ¿ES CORRECTO?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. ÉSTOS SON REQUISITOS DE INSCRIPCION DE ACUERDO AL PUNTO 2 DE LAS BASES</p>

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

33	PAGINA 11 LETRA D SOBRE ECONOMICO NUMERO 3	<p>Monto de ingresos nominales del Ejercicio Fiscal 2024: deberá acreditarse con la declaración correspondiente al ejercicio fiscal del 2024; o con los estados financieros presentados ante las Secretaría de Hacienda y Crédito Público, auditados y/o dictaminados por Contador Público externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal del 2024, demostrando su capacidad financiera mediante la comprobación de que los ingresos nominales son de por lo menos el 50% de su oferta económica que presente a la Convocatoria. Incluir acuse de recepción de dicha declaración o en su caso la cadena original o estados financieros dictaminados fiscalmente emitidos por un Contador Público registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, acreditando su personalidad mediante cédula profesional y registro ante la SHCP. Así mismo deberán de presentar carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, en donde manifiesten que la documentación entregada, referente a este requisito, contiene las cantidades correctas y que el monto de ingresos nominales mínimos requeridos no tiene alteración alguna.</p>	<p>FAVOR DE INDICAR QUE LA DECLARACION ANUAL SE PRESENTA EN COPIA SIMPLE YA QUE SE OBTIENE A TRAVÉS DEL PORTAL DEL SAT</p>	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
----	---	--	--	--------------------------------

34	PAGINA 11 LETRA D SOBRE ECONOMICO NUMERO 3	<p>Monto de ingresos nominales del Ejercicio Fiscal 2024: deberá acreditarse con la declaración correspondiente al ejercicio fiscal del 2024; o con los estados financieros presentados ante las Secretaría de Hacienda y Crédito Público, auditados y/o dictaminados por Contador Público externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal del 2024, demostrando su capacidad financiera mediante la comprobación de que los ingresos nominales son de por lo menos el 50% de su oferta económica que presente a la Convocatoria. Incluir acuse de recepción de dicha declaración o en su caso la cadena original o estados financieros dictaminados fiscalmente emitidos por un Contador Público registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, acreditando su personalidad mediante cédula profesional y registro ante la SHCP. Así mismo deberán de presentar carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, en donde manifiesten que la documentación entregada, referente a este requisito, contiene las cantidades correctas y que el monto de ingresos nominales mínimos requeridos no tiene alteración alguna.</p>	FAVOR DE INDICAR QUE EL REGISTRO DEL CONTADOR PÚBLICO ANTE LA SHCP SE PRESENTA EN COPIA SIMPLE ¿ES CORRECTO?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
----	---	--	--	--------------------------------

35	PAGINA 11 LETRA D SOBRE ECONOMICO NUMERO 3	Monto de ingresos nominales del Ejercicio Fiscal 2024: deberá acreditarse con la declaración correspondiente al ejercicio fiscal del 2024; o con los estados financieros presentados ante las Secretaría de Hacienda y Crédito Público, auditados y/o dictaminados por Contador Público externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal del 2024, demostrando su capacidad financiera mediante la comprobación de que los ingresos nominales son de por lo menos el 50% de su oferta económica que presente a la Convocatoria. Incluir acuse de recepción de dicha declaración o en su caso la cadena original o estados financieros dictaminados fiscalmente emitidos por un Contador Público registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, acreditando su personalidad mediante cédula profesional y registro ante la SHCP. Así mismo deberán de presentar carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, en donde manifiesten que la documentación entregada, referente a este requisito, contiene las cantidades correctas y que el monto de ingresos nominales mínimos requeridos no tiene alteración alguna.	FAVOR DE INDICAR QUE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO SE PRESENTA EN COPIA SIMPLE ¿ES CORRECTO?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
----	---	---	---	--------------------------------

36	<b>PAGINA 8 LETRA A FRACCION II PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS</b>	<p>II. Presentación de las Propuestas. - El Licitante presentará en original todos los documentos y cartas que integren sus propuestas técnica y económica en papel membretado de su empresa, llenado a máquina o computadora y firmado por el representante legal, en el formato anexo a las bases expedido por la Convocante. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren, así mismo las propuestas deberán ser firmadas autógrafamente en la última hoja del documento que conformen cada una de dichas propuestas técnicas y económicas, esto de conformidad con el Artículo 74, fracción XIV y XV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.</p>	<p>FAVOR DE INDICAR SI SOLO SE FIRMAN LAS MANIFESTACIONES Y EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS TALES COMO CATÁLOGOS, FICHAS, CERTIFICADOS, ENTRE OTROS SE PUEDEN PRESENTAR RUBRIDADOS, ¿ES CORRECTO?</p>	<p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p> <p><i>[Handwritten mark: a large checkmark and a signature]</i></p>
----	--	---	--	---

37	PAGINA 8 LETRA A FRACCION II PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS	II. Presentación de las Propuestas. - El Licitante presentará en original todos los documentos y cartas que integren sus propuestas técnica y económica en papel membretado de su empresa, llenado a máquina o computadora y firmado por el representante legal, en el formato anexo a las bases expedido por la Convocante. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren, así mismo las propuestas deberán ser firmadas autógraфamente en la última hoja del documento que conformen cada una de dichas propuestas técnicas y económicas, esto de conformidad con el Artículo 74, fracción XIV y XV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.	FAVOR DE INDICAR SI EL FOLIO COMIENZA DEL 1 HASTA DONDE TERMINE LO SOLICITADO EN EL SOBRE TÉCNICO Y DEL 1 HASTA DONDE TERMINE LO SOLICITADO EN EL SOBRE ECONOMICO	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
38	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	FAVOR DE INDICAR EN CASO QUE NO PUEDA AVICUDIR EL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS SI PUEDE EXTENDER UNA CARTA PODER SIMPLE A UNA PERSONA QUE PUEDA ACUDIR EN SU LUGAR, ¿SE ACEPTA?	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD ANEXANDO IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DE LAS PERSONAS QUE FIGUREN EN EL PODER SIMPLE. SIN SE OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
39	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE INDICARNOS QUE DATOS DEBE CONTENER LA CARTA PODER Y SI SE DEBE ACOMPAÑAR DE ALGUNA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	EL DOCUMENTO DEBE CONTENER NOMBRE DE QUIEN OTORGА EL PODER, DE QUIEN RECIBE EL PODER, EL FIN CON EL QUE SE OTORGА EL PODER, NÚMERO DE LICITACIÓN, E IDENTIFICACIONES VIGENTES DE LAS PERSONAS QUE FIGUREN EN EL PODER
40	PÁGINA 8 NUMERO 2	2. Identificación oficial vigente de quien firma las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos de licitación pública.	FAVOR DE INDICAR SI PODEMOS PRESENTAR INE O PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL, Y SI REQUIEREN EL DOCUMENTO EN ORIGINAL O SOLO COPIA SIMPLE	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. CUALQUIER IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO

**Dudas Técnicas**

No.	Numeral de la Convocatoria	Partida y Descripción	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PÁGINA 36 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE	PÁGINA 36 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE	SE LE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE SI SE PERMITE OFERTAR UNA LAMPARA QUIRÚRGICA CON PANTALLA TACTIL DE ALTO IMPACTO	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN
2	PÁGINA 36 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE	PÁGINA 36 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE	SE LE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE SI SE PUEDE ESPECIFICAR SI LA LAMPARA TENDRA QUE TRAER EL SISTEMA DE GRABACION INCLUIDO EN LA LAMPARA	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD. LA LAMPARA DEBE CONTAR CON EL SISTEMA DE GRABACIÓN EN EL CENTRO DE LA MISMA.
3	PÁGINA 36 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE	PÁGINA 36 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE	SE LE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE SI SE PUEDE OFERTAR UNA LAMPARA CON SISTEMA DE GRABACION DE DIFERENTE MARCA PERO COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN
4	PÁGINA 37 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA	PÁGINA 37 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA	SE LE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE SI SE NOS PERMITE OFERTAR UNA MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRAULICA CON UNA CAPACIDAD MAXIMA DE CARGA DE 460 KG	SI SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL LICITANTE, OFERTAR UNA MESA CON CAPACIDAD MAXIMA DE 460 KG
5	PÁGINA 37 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA	PÁGINA 37 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA	SE LE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE SI SE LE PERMITE OFERTAR UNA MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA CON EL desplazamiento longitudinal de hasta 350 mm	SI SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL LICITANTE, OFERTAR UNA MESA CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE AL MENOS 350 MM

6	PÁGINA 23 TORRES DE ENDOSCOPÍA 4K PARA LAPAROSCOPÍA CON TECNOLOGÍA DE FLUORESCENCIA	PÁGINA 23 TORRES DE ENDOSCOPÍA 4K PARA LAPAROSCOPÍA CON TECNOLOGÍA DE FLUORESCENCIA	SE LE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE SI SE PERMITE OFERTAR UNA TORRE DE ENDOSCOPIA CON OPCIÓN A 4 CHIPS O CMOS	NO SE ACEPTE SU SOLICITUD. EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN
	TORRES DE ENDOSCOPÍA PARA LAPAROSCOPÍA CON TECNOLOGÍA DE FLUORESCENCIA	TORRES DE ENDOSCOPÍA PARA LAPAROSCOPÍA CON TECNOLOGÍA DE FLUORESCENCIA		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

7	PÁGINA 23 TORRES DE ENDOSCOPÍA 4K PARA LAPAROSCOPÍA CON TECNOLOGÍA DE FLUORESCENCIA	PÁGINA 23 TORRES DE ENDOSCOPÍA 4K PARA LAPAROSCOPÍA CON TECNOLOGÍA DE FLUORESCENCIA	SE LE SOLICITIS A LA AMABLE CONVOCANTE SI SE PERMITE OFERTAR LA TORRE DE ENDOSCOPIA CON UNA PANTALLA DE GRADO MEDICO DE 55 PULGADAS CON TECNOLOGIA 4K	NO SE ACEPTE SU SOLICITUD. EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN
8	PÁGINA 25 TORRE DE LAPAROSCOPÍA TECNOLOGÍA 4K INSUFLADOR	PÁGINA 25 TORRE DE LAPAROSCOPÍA TECNOLOGÍA 4K INSUFLADOR	SE LE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE SI SE PERITE OFERTAR UN INSUFLADOR CON CAPACIDAD DE 50 L/MIN	SI SE ACEPTE LA PROPUESTA DEL LICITANTE, SE INDICA EN LA CONVOCATORIA QUE PUEDE SER DE 45 L/MIN O MAYOR

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

9	<b>PÁGINA 25 TORRE DE ENDOSCOPÍA PARA LAPAROSCOPÍA CON TECNOLOGÍA DE FLUORESCENCIA INSUFLADOR</b>	<b>PÁGINA 25 TORRE DE ENDOSCOPÍA PARA LAPAROSCOPÍA CON TECNOLOGÍA DE FLUORESCENCIA INSUFLADOR</b>	<b>SE LE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE SI SE PERITE OFERTAR UN INSUFLADOR CON CAPACIDAD DE 50 L/MIN</b>	<b>SI SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL LICITANTE, SE INDICA EN LA CONVOCATORIA QUE PUEDE SER DE 45 L/MIN O MAYOR</b>
10	<b>PÁGINA 45 CHAROLA BASICA DE COMPLEMENTOS DE INSTRUMENTAL REUTILIZABLE  NUMERAL 1.1.1.9 1 Manipulador uterino HOHL</b>	<b>PÁGINA 45 CHAROLA BASICA DE COMPLEMENTOS DE INSTRUMENTAL REUTILIZABLE  NUMERAL 1.1.1.9 1 Manipulador uterino HOHL</b>	<b>SE LE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE SI SE NOS PERMITE OFERTAR EL MANIPULADOR UTERINO DE VCARE DE DIFERENTES MEDIDAD CHICO, MEDIANO Y GRANDE</b>	<b>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN</b>
11	<b>PÁGINA 23 EQUIPO DE ENERGÍA ULTRASÓNICA</b>	<b>PÁGINA 23 EQUIPO DE ENERGÍA ULTRASÓNICA</b>	<b>SE LE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE SI SE NOS PERMITE OFERTAR LA TECNOLOGIA SONICISION EL CUAL NO REQUIERE UNA LLAVE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DICHE TECNOLOGIA SE VARIA LA MEDIDA DE 1CM MENOS O 1CM SUPERIOR</b>	<b>NO SE PUEDE RESPONDER A SU PREGUNTA DE LA FORMA EN COMO ESTÁ PLANTEADA DEBIDO A QUE REFIERE A UNA MARCA EN ESPECÍFICO. SIN EMBARGO, EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES, PARA SER EVALUADA TÉCNICAMENTE.</b>

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

12	<p>PÁGINA 23</p> <p>TORRES DE ENDOSCOPÍA 4K PARA LAPAROSCOPÍA CON TECNOLOGÍA DE FLUORESCENCIA</p> <p>TORRES DE ENDOSCOPÍA PARA LAPAROSCOPÍA CON TECNOLOGÍA DE FLUORESCENCIA</p>	<p>PÁGINA 23</p> <p>TORRES DE ENDOSCOPÍA 4K PARA LAPAROSCOPÍA CON TECNOLOGÍA DE FLUORESCENCIA</p> <p>TORRES DE ENDOSCOPÍA PARA LAPAROSCOPÍA CON TECNOLOGÍA DE FLUORESCENCIA</p>	<p>SE LE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE SI NOS PERMITE OFERTAR UNA MANGUERA DE CO2 REUTILIZABLE LA CUAL NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS</p>	<p>PÁGINA 26 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA SE DESCRIBEN LAS CARACTERÍSTICAS DEL INSUMO DE LA MANGUERA DE CO2, EN EL NUMERAL 7.- TRES MANGUERAS DE INSUFLACIÓN REUSABLES O 30 DESECHABLES DE LA MISMA MARCA.</p>
13	<p>PAGINA 47 Y 48</p> <p>PAQUETE DE INSUMOS PARA CISTOSCOPIA (NECESIDADES POR PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO)</p>	<p>PAGINA 47 Y 48</p> <p>PAQUETE DE INSUMOS PARA CISTOSCOPIA (NECESIDADES POR PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO)</p>	<p>SE LE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE SI SE ACEPTARAN MANGUERA DE IRRIGACION Y SUCCION EQUIVALENTE FUNCIONALES SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICEN LA CORRECTA ADAPTACION A BOLSAD DE 3,000 ML Y SEAN COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS UTILIZADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS UROLOGICOS</p>	<p>NO SE ACEPTE SU SOLICITUD. EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN</p>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

14	PAGINA 50  PAQUETE DE INSUMOS PARA CISTOSCOPIAS, RESECCION DE POLIPOS POR CISTOSCOPIA (NECESIDADES POR PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO)	PAGINA 50  PAQUETE DE INSUMOS PARA CISTOSCOPIAS, RESECCION DE POLIPOS POR CISTOSCOPIA (NECESIDADES POR PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO)	SE APRECIA QUE LA AGUJA SOLICITADA PARA LA INYECCION DE TOXINA BOTULINICA DEBERA SER SIMILAR A LA AGUJA TIPO WILLIAMS CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: LONGITUD TOTAL 35CM CALIBRE 23 G LONGITUD DE LA PUNTA 8 MM Y DIAMETRO DE 5 FR	NO SE ACEPTE SU SOLICITUD. EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN
----	--	--	--	---

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 30 de diciembre del 2025 a las 12:00 horas, en esta misma sala, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente y no se recibirán proposiciones después de la hora programada.

De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de este mismo inmueble, en un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 11:55 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
<b>SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES</b>	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
<b>REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	LIC. FERNANDO ISMAEL FLORES SADA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (COMO ÁREA USUARIA)	DR. SERGIO ANTONIO GALÁN GUAJARDO	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADO PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	